

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE
- PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
Y DEL COMITÉ PERMANENTE DE EDITORIAL Y DE
BIBLIOTECA
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PUBLICACIÓN DE UN LIBRO
SOBRE MIGRANTES.

CON LA PARTICIPACIÓN DE: MAESTRA CLAUDIA MARTÍNEZ,
COORDINADORA E IMPULSORA DE PROYECTO; ISRAEL ARZALUZ
SÁNCHEZ, ARTISTA PLÁSTICO Y DEL LICENCIADO CARLOS
LANGUENDIK MUÑOZ, SRIO. TÉC.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016.

PRESIDENCIA DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA...Diputados de las diferentes Comisiones Unidas y Comisión Legislativa para Atención y Apoyo al Migrante y del Comité Permanente Editorial y de Biblioteca.

Muchas gracias por su presencia.

La Presidencia, da la bienvenida y agradece la existencia, los diputados que integran las Comisiones, los Grupos Vulnerables y del Comité Permanente, en disposición para realizar esta reunión de carácter informativo, de igual forma, agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y del público que nos distingue con su presencia, sean todos bienvenidos.

Con el propósito de dar inicio a la reunión y realizar, válidamente los trabajos de las Comisiones Legislativas Unidas, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. En atención a la petición de la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Señor Presidente del listado de asistencia, se desprende la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Se declara la existencia del quórum, y se abre la reunión de la Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante, Para la Atención de Grupos Vulnerables y del Comité Permanente Editorial y de Biblioteca, siendo las diez quince horas, del día jueves veinte de octubre del año dos mil dieciséis.

Con base en lo dispuesto en el artículo 16, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión tendrá carácter público.

Dé a conocer la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Honorables integrantes de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y Para la Atención de Grupos

Vulnerables y del Comité Permanente Editorial y de Biblioteca, la propuesta del orden del día, es la siguiente.

1. Presentación del proyecto de publicación de un libro sobre migrantes, a cargo del diputado Alejandro Olvera Entzana, Presidente de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante, análisis y acuerdo correspondiente.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Esta Presidencia, pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría, sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirva levantar la mano.

¿En contra?, ¿en abstención?

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. La propuesta, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Considerando el punto número 1, del orden del día, hace uso de la palabra el diputado Alejandro Olvera Entzana, Presidente en funciones de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante, para presentar proyecto de publicación de un libro sobre migrantes.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias.

Dando en cumplimiento, del plan de trabajo que tuvimos a bien presentar a la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, en ese plan se venía la propuesta de hacer el tema de la realización de libro, con el tema de migratorio del Estado de México, esta propuesta se llevó a cabo el día 12 de abril del presente de este año, donde tuvo a bien acompañarnos el Presidente de la Junta, el diputado Cruz Juvenal Roa, donde dio su apoyo y respaldo para sacar a avante este noble proyecto.

Por lo cual, en semanas pasadas, su servidor siguió empujando este tema y con la gran voluntad y disponibilidad de nuestro Presidente y Coordinadores que integran la Junta de Coordinación Política, se determinó que pudiéramos sesionar las Comisiones Unidas que el día de hoy estamos aquí presentes, para dar a conocer con todo el propósito no solo de saber de su conocimiento sino dar el tránsito a que este proyecto se consolide, por lo cual me permito darle el uso de la palabra a nuestro Secretario Técnico de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, Licenciado Carlos Languendik, que nos va a dar una breve presentación, y también aprovechar que se encuentra la Maestra Claudia Martínez, que es la Coordinadora e impulsora también de este proyecto tan noble y se encuentra también nuestro amigo Israel Arzaluz Sánchez, que es el que está haciendo la proyección de imagen de ese libro, muchas gracias por estar aquí y acompañarnos.

Adelante Secretario por favor.

SRIO. TÉC. LIC. CARLOS LANGUENDIK MUÑOZ. Hola que tal, muy buenos días tengan todos y cada uno de ustedes, diputadas, diputados, medios de comunicación, así como público presente, maestra, compañero.

El motivo de esta sesión, es para poderles a ustedes ampliar el conocimiento sobre todo a las dos, a la Comisión y al Comité Permanente que se integra a esta reunión de trabajo, en días con antelación y el día de hoy se les hizo entrega del proyecto de un protocolo, en relación a la publicación del libro ¿Cuál es el proyecto que tenemos en esencia de crear? Esto va porque el propósito de la Comisión de Atención y Protección al Migrante, es mediante el Plan de Trabajo que también se sometió ese día 12 de abril, para que sea aprobado y con ello sea una guía, para que nosotros implementemos líneas de acción muy concretas.

En una de ellas, es el apartado de difusión de documentales, difusión académica, difusión de libros, folletos, en atención a estos temas tan álgidos y realmente tan importantes, sobre todo por la preocupación que todos tenemos y sobre todo esta Comisión, para poder salvaguardar los Derechos Humanos, y civiles de estas personas migrantes y sus familias, que son un grupo muy vulnerable.

Por ello, en el proyecto que se tiene a bien aquí, discutir sobre todo plantearles, es para la elaboración de un libro, que tiene como tal, temas y tópicos muy importantes relativos al fenómeno

migrante en el Estado de México, y ello mismo lo que va a permitirnos posterior a esta publicación del libro, es el que se puedan implementar, tanto iniciativas, legislativas, como también políticas públicas, para coadyuvar y poder también reforzar muchas de las imposiciones que el Gobierno del Estado ha implementado en esta materia.

Ello mismo, el objetivo también de esta reunión es, pues estar siguiendo impulsado y hacer esta sinergia con los tres poderes del Estado, ya en sus niveles de Gobierno Municipal, Estatal y también Federal, para que podamos realmente proveer con este tipo de documentos y aportaciones, el crear bastantes, ahora sí, que un amplio margen normativo como también disposiciones reglamentarias, para el respeto de los Derechos Humanos de las personas migrantes y sus familias.

Y eso mismo, también nos permita seguir haciendo algunos otros tipos de foros, talleres, a partir, y a raíz de este libro que creo que es algo importante y da pauta, porque también genera un legado, no solamente para esta legislación sino, para que sea un antecedente y se pueda seguir fomentado este tipo de prácticas académicas, pero con también, con un profundo sentido práctico, que es exactamente que a partir de aquí podamos implementar otro tipo de acciones.

Es por ello, que una vez dándole el contexto en relación a esta publicación de libro del proyecto se tiene bien a ustedes explicarle, voy ceder el uso de la palabra a la maestra Claudia, que ella junto con el diputado Alejandro y otros colaboradores, investigadores, especialistas en los temas referentes al fenómeno migratorio, va hacer una exposición ejecutiva, muy puntual, sobre lo que es esta publicación del libro, que el título tiene “Lo visible de los invisibles”, un análisis desde la multidisciplinariedad en relación al fenómeno migratorio en el Estado de México, y estudios de caso.

Ella va a ser como tal, la explicación más de fondo sobre lo que refiere el libro, para que después al terminar bueno obviamente se someta la propuesta, para que haya una partida y un presupuesto, para que se pueda hacer la publicación posteriormente la impresión de estos ejemplares que se tiene a bien realizar con este proyecto, pus sin más vamos a ceder el uso a la maestra.

MTRA. CLAUDIA MARTÍNEZ. Diputados, con su venia.

Me es un placer estar aquí y presentar este proyecto. Que lo hemos trabajado desde el mes de abril o un poquito antes, este libro lo coordinamos el diputado Alejandro Olvera Entzana y una servidora; pero antes de hablar del libro a mí me gustaría hablar un poco del fenómeno migratorio.

De acuerdo a las Naciones Unidas, hoy en día existen 232 millones de personas migrantes, es decir, personas que no viven en el lugar donde ellas nacieron, ustedes como saben hay muchos motivos porque las personas emigran o dejan su hogar, hay desde los motivos económicos, culturales, políticos, reunificación familiar, que es lo que hemos visto con los niños, niñas y adolescentes no acompañados, conflictos bélicos y catástrofes naturales.

Ahora, porqué el contexto del Estado de México, el Estado de México es una entidad federativa muy importante, porque es una entidad federativa que da origen, tránsito, retorno y destino a persona migrantes, es decir, hay personas que emigran hacia los Estados Unidos de distintos municipios del Estado de México, inclusive, también hay personas centroamericanas que pasan por nuestro Estado, para llegar a Estado Unidos o simplemente porque huyen de la violencia y para quedarse en México.

Entonces, por lo tanto, el Estado de México, está obligado a tener un respeto a los derechos humanos de estas personas, ya sea desde los migrantes mexiquenses o migrantes de otros países.

Ahora, sobre el proyecto, el proyecto está conformado por varias personas que tienen o son especialistas de la migración, pero en diversas disciplinas. Hoy en día no podemos estudiar un fenómeno social desde un punto de vista, sino se necesita una multidisciplinariedad, Entonces por eso, este proyecto es el resultado de estudios sociológicos demográficos, antropológicos, y sobre todo, de derecho, entonces es por eso la importancia de este proyecto.

Acerca de los autores, bueno los autores son diez personas que colaboran en este libro, son diez artículos, son nueve, me parece, de la Universidad Autónoma del Estado de México, una persona de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, una persona de la Comisión Estatal y una persona del Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social.

Ellos son las personas que van a plasmar sus ideas, a plasmar sus estudios sobre migración.

La estructura del libro, permítanme hablarles un poquito de la estructura. La estructura del libro, primero va haber un prólogo, el prólogo lo va a llevar personal de aquí de la Legislatura, ya sea el diputado Roa, o el diputado Alejandro, o alguien que ustedes convengan, el prólogo va a quedar por parte de la Legislatura. Está dividido en tres partes o en tres capítulos, el primero de ellos habla acerca de las políticas públicas de migración, son tres artículos que nos hablan de cómo estamos en políticas públicas migratorias a nivel nacional y el Estado de México.

El segundo tema es muy importante, es derechos humanos, aquí vamos abarcar sobre todo, los derechos humanos de las personas centroamericanas, también son tres artículos, el primero habla acerca de mujeres, el segundo es acerca de niños, niñas y adolescentes no acompañados migrantes centroamericanos y el tercero, de personas que se encuentran en centros preventivos en el Estado de México, personas migrantes centroamericanas.

Y el tercer capítulo que también me parece muy interesante, son las historias de vida, ustedes van a poder leer historias de personas migrantes, sobre todo, aquí va a ser migrantes mexiquenses, por qué las van a incitar a migrar a Estados Unidos o por qué van a migrar hacia otros estados del norte, cuáles las carencias que ellos tienen dentro de nuestro Estado.

Le metodología que vamos a utilizar son dos, una la cuantitativa, es decir, los números, investigaciones previas que ya tenemos, o números que manejan o cifras oficiales que manejan el INAMI, la ONU, la Organización Internacional para las Migraciones, y la otra metodología que es muy bonita, que es la cualitativa, que son las historias de vida.

Entonces, las historias de vida, nos acercan más a las personas, podemos conocer su entorno, esta metodología es muy padre, y sobre todo, que un libro la plasme, no saben el valor que tiene, el valor académico.

Los objetivos, bueno los objetivos, tenemos dos los generales, es presentar el alcance de las políticas públicas en materia de migración, tanto a nivel nacional como a nivel estatal y los específicos pues es sobre todo, hacer visibles a esas personas que las consideramos invisibles y que más que aquí en esta casa, ustedes puedan legislar con fundamento académico, con conocimiento de causa, en pro de las personas migrantes que también es un grupo vulnerable, entonces llegamos al final, que es la finalidad, que son los diversos enfoques que vamos a tener del fenómeno migratorio, porque les decía, no se puede estudiar el fenómeno migratorios desde un punto de vista, tiene que a ser varias vertientes, varias aristas y permitirá legislar en materia migratoria con un sustento académico, quiero agradecer el binomio, que se da entre los académicos y la Legislatura, porque es un binomio interesante y estos proyectos, espero sean un precedente para futuras investigaciones académicas en los rubros que ustedes consideren necesarios.

Bueno eso es como la estructura, ahora voy hablar un poquito del cronograma, bueno como les decía que ya estaba trabajando este libro, desde abril, sin embargo por algunas cuestiones pues habíamos tenido que hacer un standby, pero en septiembre, ahí está nuestro cronograma, en septiembre la revisión bibliográfica, los trabajos de campo, nosotros tenemos una fecha tentativa de entrega de los artículos, el día 18 de noviembre, para que este libro se esté presentando fechas cercanas a el día del migrante, el día internacional del migrante o día del migrante mexiquense, que también lo instauraron el mismo día, que es el 18 de diciembre, entonces las fechas tentativas para la presentación del libro sería el día 16, que es viernes o el lunes 19.

Bueno quisiera darle la palabra a nuestro artista plástico Israel Arzaluz Sánchez, es un, porque este proyecto no solamente es académico, también tiene que ver con cuestión de imagen, la

imagen, está a cargo de nuestro artista plástico, pero me gustaría que el platicara un poquito más del proyecto, acerca de las litografías que vamos a manejar en el libro.

ISRAEL ARZALUZ SÁNCHEZ. Buenos días señores diputados.

Aquí lo que vamos a manejar básicamente, es un trabajo de grabado original, inédito, hecho específicamente para el libro, tratando de que tenga un mayor impacto desde punto de vista visual y académico, trabajamos, vamos a trabajar dos artistas de aquí del Estado de México y como le había comentado, toda las obras que va llevar el libro, van a ser obras originales que con todo el derecho de reproducción para los diputados, para el libro en sí y pues bueno básicamente ese es mi trabajo o el trabajo de nosotros.

MTRA. CLAUDIA MARTÍNEZ. Si de hecho inclusive tenemos un proyecto que el día que se haga la presentación del libro ellos van, las obras que estén plasmadas en el libro, van a estar en una exposición entonces ya ustedes verán este tipo de litografías, la verdad están increíbles, pues plasman pues lo que los artistas quieren decir, es una litografía por artículo, va ir una en la portada y una en la contraportada, entonces los pus los vamos esperar y aquí les dejo un poquito de la cotización y presupuesto que va hablar el Licenciado Carlos.

Es cuanto.

SRIO. TÉC. LIC. CARLOS LANGUENDIK MUÑOZ. Muchísimas gracias maestra.

Y bueno continuando con este desahogo de este tema, la intención primordial es efectivamente la creación de este libro, con ese impacto y a través de eso enfoques que se han mostrado, si bien el acuerdo que se va tomar en esta mesa de trabajo, es para que se pueda dar, someter propuestas a la Legislatura, sobre todo a la Secretaría de Administración y Finanzas, y a la Junta de Coordinación Política, para que tengan a bien autorizarlo, y con ello a través del procedimiento legal correspondiente, se pueda tener el recurso, para que dé menos ya contemplando las fechas tentativas en cuestión ya de entrega de los artículos, pues también tengamos el tiempo correspondiente, para que se pueda hacer la impresión y toda la relación a poder publicar el libro.

Y para ello obviamente tuvimos a bien de al menos tener la cotización de tres casas con referencias que han trabajado para el Instituto Electoral, para la Universidad así como también para la propia Legislatura, y las características del libro más o menos comentadas pero obviamente es esta mesa, para que también con sus opiniones que son muy válidas fundamentales, pues puedan también enriquecer este tipo de trabajo, son este tipo de características más o menos de los artículos que se tienen contemplado, tiene un número específico también de hojas en las cuales se piensa contemplar un proyecto de 350 páginas interiores en ese libro.

La impresión de ejemplares se tenía, esa cotización se tiene para lo que es de 9 mil ejemplares, la intención es aquí, de que como es un proyecto sí ambicioso, pero sobre todo, que puede plasmar no nada más estas historias de caso, sino que pueda fomentar en el binomio académico y legislación, podemos hacerlo más amplio y obviamente, para que ustedes en sus distritos, en las instancias que conocen pertinentes sean institucionales, como gubernamentales, no gubernamentales y/o académicas, podamos estos ejemplares repartirlos y sobre todo dar a conocer ese trabajo; pero que ello mismo sensibilice a más actores y se sumen a estos proyectos tan nobles para esos grupos vulnerables.

Por ello, igual también aquí ver la posibilidad dentro de los comentarios que tengan a bien, si los ejemplares se pueden aumentar, la intención es de que esto se acuerde, para que se mande, a la Secretaría de Administración y se apruebe ese financiamiento o presupuesto.

Pero esos son más o menos las propuestas y la intención es de que esto salga avante y bueno, pues no me resta más que agradecer su voluntad, su disposición y que este proyecto realmente no nada más va a ser un legado, sino va a ser un parteaguas en muchos sentidos.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias licenciado Carlos.

Muchas gracias maestra Claudia Martínez, muchas gracias amigo maestro Israel Arzaluz.

Como ven amigos y amigos diputados, es un proyecto muy noble que lleva mucho esfuerzo y mucho trabajo y muchos meses de empeño de los investigadores, y que es un legado muy importante que podemos dejar en esta Legislatura.

Este tipo de proyectos se han hecho en el Senado de la República y es de ahí donde surge la idea de ¿por qué no hacer en esta Legislatura? Precisamente, para dejar ese legado con estas Comisiones tan importantes y además que de ahí podemos partir, para hacer muchas cosas y tratar de proteger a los grupos vulnerables, como es el tema de los migrantes, ya que es un tema muy importante que muchos dejan desapercibido; pero, que está la luz día con día.

Entonces, pues de verlo así, pues que podamos turnar esta propuesta a la Junta de Coordinación Política, para que se autorice y con ello podamos materializar este tipo de proyecto a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Es cuanto señora Secretaria.

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Por su naturaleza fue integrado un proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Esta Presidencia abre la discusión del proyecto de la publicación del libro sobre migrantes y pregunta a los integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas si desean hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra nuestro amigo diputado Mario Salcedo González.

Adelante diputado.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muy buenos días a todos.

Antes que nada quiero felicitar a cada uno de los integrantes de los diferentes, de las diferentes Comisiones y en especial al diputado Alejandro Olvera, por la sensibilidad y el empeño que le ha puesto en esta comisión, de verdad se los digo; yo creo que es importante dejar ese legado como lo comentaban.

Pero lo esencial, desde mi punto de vista, es que la gente pueda entender no únicamente estadísticas, sino también que pueda entender el problema social, que se ha generado durante estas décadas a través de la migración, la migración siempre ha existido, desde hace milenios.

Pero la realidad de todo esto tenemos que empezar ahora más que nunca a raíz de tantos intereses políticos, económicos y de mafias, sensibilizar a la ciudadanía, a los empresarios, a los gobiernos, a la sociedad en general, de que tenemos que poner más atención en ese tema y no únicamente México es un país de tránsito, sino que también es expulsor de este tema y yo creo que en lo que nos corresponde, como lo había mencionado anteriormente es formar. Yo he, pues vamos sobre llamarle una coalición en este caso, o grupos parlamentarios de otros estados, donde viene el tránsito, hacia el norte en este caso desde el sur hacia el norte, para poder, poner más énfasis, las personas que están migrando son gente, que siente, que tienen la necesidad de hacerlo, por persecución, o por economía, o por lo que ustedes quieran.

Al final de cuentas yo creo que tenemos que tener esa sensibilidad de ponernos en los pies, en los zapatos de cada uno de ellos, yo creo que es válido de que podamos hacer todo ese esfuerzo, respaldar a esta Comisión, que preside el diputado Alejandro y desde luego a nombre del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, pues tenga todo nuestro apoyo para la publicación de este libro, señor diputado y si estoy de acuerdo e insistimos no únicamente es el libro, vamos a ir más afondo, como miembro de esta Comisión, para buscar las alternativas y amalgamar esos esquemas que necesitamos para poder respaldar y responder la necesidad de estas gentes que obviamente lo hacen con todo respeto y desde luego, pues cuidar su integridad social.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias diputado, por tus palabras y apoyo.

Tiene el uso de la palabra, la diputada Arely Hernández Martínez.

Adelante diputada.

DIP. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Gracias Presidente, Con su venia.

Es un gusto poder estar con ustedes, saludo muy respetuosamente a los medios de comunicación y sobretodo externar, mi felicitación y reconocimiento por la iniciativa que tiene el diputado Alejandro, de verdad amigo muchísimas felicidades y gracias que nos brindas esta oportunidad, en que no solamente se puedan conjugar espacios dentro de las mismas políticas, para poder hablar de este tema tan delicado, tan prioritario, como lo es hablar de las personas migrantes.

Desafortunadamente, nos hace falta implementar más mecanismos, que ellos puedan tener mayor inserción y al momento de realizar esta obra, de poder realizar un libro con expertos, de una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional y ahora internacional, como lo es nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma del Estado de México.

Implica que realmente existe este compromiso, tenemos que ver más allá de las políticas que podemos generar a favor de este sector vulnerable y sobre todo tenemos que fomentar, esa responsabilidad migratoria, tenemos que fomentarlo si viene cierto, a través de instrumentos que nos permitan clarificar ese problema, que nos permitan visualizar casos concretos y sobre todo que nos permitan fomentar el respeto a los derechos humanos, cosa que se ha visto muy vulnerable, muy marginada y que este es un ejercicio que realmente pretende hacer eso y que tenemos que empezar a fomentarlo, tenemos también nosotros como Órgano Legislativo, poder presionar que este libro no sólo llegue a estanterías, en librerías públicas, si no también que pueda insertarse en todos los medios, en todos los niveles educativos, desde primarias, secundarias, para poder empezar a generar esa conciencia.

Es algo que tenemos, que visualizar, es algo que tenemos que hacer, que hacer ver, ahorita en este momento, que se va asignar este presupuesto, para que el espectro sea mayor, para que tenga muchísimo mayor impacto y sobre todo, para que nosotros veamos ese compromiso reflejado, por parte de nosotros y sobre todo, que puedan generarse, no solamente este tipo de ejercicios, si no que sea este el precursor de ejercicios venideros, que a lo mejor no solamente sean libros, si no también que pueda ser otro tipo de convocatorias y sobre todo que generemos esa conciencia.

Por nuestra parte en el Grupo Parlamentario del Grupo Acción Nacional, respaldamos rotundamente esta propuesta que ha generado nuestro compañero Alejandro y sobre todo estamos seguros que los que integramos estas comisiones, vamos a sacar provecho de esto y vamos a salir a las calles y decir que nosotros estamos apoyando a ese sector y sobre todo que vamos a generar y vamos a seguir generando políticas en pro de ellos.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias diputadas, por tus palabras y aliento.

Tiene el uso de la palabra la diputada María Pérez López.

Adelante diputada.

DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Con su venia diputada Yomali Mondragón Arredondo, Presidenta del Comité Permanente Editorial y de Biblioteca, diputado Alejandro Olvera Entzana, Presidente de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante y diputado Mario Salcedo González, Presidente de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante.

Compañeros diputados, integrantes del Comité y Comisiones asistentes a esta sesión, amigos de los medios de comunicación.

El fenómeno de migración en México tiene muchos enfoques es multifactorial y polifacético, se da por condiciones de pobreza y marginación, por condiciones culturales, familiares y hasta de costumbre, una gran cantidad de personas en nuestro querido Estado, ha sido migrante o tiene familiares que lo son, también en últimas fechas en nuestro Estado ha crecido el

fenómeno del tránsito de migrantes la inmensa mayoría procedentes de Centroamérica y con destino a los Estados Unidos.

Los migrantes, sin importar su procedencia y destino tienen algo en común, el sueño de que sus pasos los lleven a tener una vida mejor para ellos y para su familia, son personas trabajadoras en busca de mejores oportunidades con esperanzas de un futuro mejor, en este camino a sus sueños los migrantes sufren no sólo vicisitudes propias de emprender ese tipo de travesías, también sufren persecución, discriminación, criminalización, trata, extorción, violencia y probablemente la peor de todas las infamias, la indiferencia y el olvido.

Me parece de suma importancia cualquier esfuerzo que podamos hacer por promover la concientización de nuestra sociedad hacia este problema, darles rostro e identidad a todos aquellos que se ven comprometidos en su dignidad humana y que se ven obligados a mendigar o escapar o a esconderse.

Licenciada Ana María Morales Ortiz; Maestra Claudia **Ariand** Martínez Zaragoza; Maestra Itzel Abril Tinoco González; Maestro Jorge Andrade Galindo; Maestro Juan Trejo Castro; Doctor Luis Raúl Ortiz Ramírez; Licenciada Mariana Franco González; Maestro Mauricio García Sandoval; Doctor Pablo Jasso Salas; Maestro Ricardo Vilchis Orozco y Doctora **Yuribi Mayek** Ibarra Templos, autores del proyecto literario, felicito su esfuerzo y cuenten con el apoyo de mi persona, y del Partido Nueva Alianza para que este libro sea la luz y hago votos para que sea una aportación que ayude a mejorar las políticas públicas, y condiciones de vida de todas aquellas personas migrantes.

Es cuanto. Muchas gracias, felicidades.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias diputada.

Tiene el uso de la palabra, nuestra amiga diputada Ivette Topete García, adelante diputada. DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Muchas gracias, con su venia diputado Presidente de las Comisiones Unidas, compañeros legisladores, amigos y amigas, medios de comunicación.

Quiero iniciar mi intervención, felicitando al Presidente de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, el diputado Alejandro Olvera Entzana, por su iniciativa, para realizar esta investigación, ya que estoy segura que constituirá un insumo fundamental, para la atención de los temas legislativos, relacionados con los migrantes de nuestra entidad, a los integrantes de las Comisiones Unidas y el Comité Unido, también quiero expresarles mi reconocimiento, por su voluntad para impulsar esta publicación, por su sensibilidad para reconocer la importancia de estudiar a profundidad el fenómeno migratorio.

Quiero hacer un pequeño mensaje, el Gobierno del Doctor Eruviel Ávila Villegas, se ha caracterizado por una política constante y consistente en esta materia, prueba de ello es la ejecución del Programa Tres por Uno para Migrantes, a través del cual tan sólo en el último año se han realizado 10 proyectos orientados a mejorar la infraestructura básica de las comunidades marginadas, con una inversión superior a los 11 millones de pesos, en el mismo sentido se implementó el Programa Cuatro por Uno, para Migrantes, con el que se realizaron 47 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura básica en 12 municipios de nuestra entidad, esto llevo una inversión de cerca de 28 millones de pesos para beneficio de más de 80 mil personas.

Asimismo, se ejecutaron 18 obras, para el mejoramiento de infraestructura básica y espacios comunitarios, a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, invirtiéndose cerca de 16 millones de pesos, en el Grupo Parlamentario del PRI, respaldamos esta política del Gobierno de la entidad, porque consideramos que los migrantes y sus familias, constituyen un grupo vulnerable y sus necesidades deben y tienen que ser atendidas de manera oportuna.

Por ello, celebramos que los integrantes de estas Comisiones tenemos el día de hoy, que generar este instrumento de consulta y de análisis, sin duda, habrá que propiciar un mejor entendimiento y atención de la problemática que enfrentan los migrantes en nuestro Estado, de todas maneras, este es un avance en migración en el Estado de México, estamos atendiendo el

problema y sabemos que la Comisión también tiene esa iniciativa, celebramos mucho esta investigación diputado y cuenta con nosotros también.

Es cuanto, las señoras diputadas y a los señores diputados Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias, diputada, en verdad que alienta también saber que contamos con el respaldo de ustedes.

Muchas gracias.

Siguiendo el orden del día tiene el uso de la palabra nuestra amiga diputada Yomali Mondragón Arredondo.

Adelante diputada.

DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Gracias.

Diputado Alejandro Olvera Entzana, Presidente de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante de esta Honorable Legislatura, diputado Mario Salcedo González, Presidente de la Comisión para Atención de Grupos Vulnerables, compañeros diputadas y diputados presentes, tengan todos ustedes muy buenos días, público en general y agradezco por la presencia de la Coordinadora Claudia Martínez, y que nos han dado su exposición e igualmente al técnico y al compañero también.

Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática que coordina mi compañero Juan Zepeda Hernández, nos queda claro que la naturaleza de los hombres y las mujeres es el movimiento, no pueden permanecer quietos, siempre buscan nuevos horizontes, nuevos mundos, sin este natural sentimiento humano, el descubrimiento de América o el viaje a la luna seguiría esperando, la búsqueda de la tierra prometida que Moisés emprendió hace ya varios milenios sigue siendo una tarea pendiente la búsqueda de un lugar digno para vivir, es más que un simple relato bíblico o una inminente profecía, es la realidad actual que nos aqueja. La migración debería ser libre, es decir, que cada individuo o grupo de individuos se pueda desplazar por todos los confines de la tierra, sin más limitaciones que aquellas que la geografía imponga, y el respeto a los derechos de quienes ya habitan las tierras que el migrante transita.

Todos tienen el derecho de buscar su tierra prometida, no por mandato divino, sino por la falta de oportunidades en las tierras que se habitan o por la opresión de los estados, como es el caso del Estado de México, esto es sencillamente el respeto a los derechos humanos, de quienes han decidido ir en búsqueda de una vida mejor.

El Estado de México, como otros de la unión mexicana aporta una cifra alarmante de habitantes que deciden abandonar estas tierras para buscar mejores oportunidades de vida en otros países, asimismo, muchos viajeros ven al Estado de México como un territorio sólo de paso, pero sin embargo, muchos deciden quedarse a vivir aquí, no porque estas tierras sean mejores que aquellas de donde vienen, sino porque ya no pueden avanzar más.

Las causas son varias, entre ellas, las más comunes, encontramos falta de dinero, porque para estas alturas, en el territorio mexicano ya los asaltaron autoridades y delincuentes comunes o porque ya han quedado minusválidos o porque sencillamente se han cansado de su viaje.

La inmigración en tierras mexiquenses alcanza cifras alarmantes, según la COESPO alcanzan los 300 mil habitantes por año.

Por eso celebro este proyecto de editar un libro sobre un tema actual, un tema que aborda una problemática que aqueja no sólo a ciudadanos extranjeros, sino también a mexicanos y mexiquenses, celebro esta iniciativa porque parece un manantial en pleno del desierto, de un conocimiento, ya que nos arrojan datos y argumentos que sin duda, nos habrá de orientar en el quehacer legislativo, en el diseño de políticas públicas que permiten mejorar la calidad mexiquense acorde con los principios constitucionales y convencionales sobre el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Es cuanto Señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias amiga diputada por tus palabras, siguiendo con el orden del día, tiene el uso de la palabra el diputado Inocencio Chávez Reséndiz.

Adelante, amigo diputado.

DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Gracias.

Yo sólo quiero hacer un apunte aquí, quiero felicitarte diputado Alejandro Olvera por esta propuesta, y también felicitar a los autores de esta obra tan importante, yo creo que este problema no es nuevo es desde la invasión de México, yo creo que podemos considerar este problema aquí en nuestro país, solo quiero pedirle a los autores que aparte de esa gran investigación que no se daría a conocer es este libro, yo si quisiera que los autores dieran su punto de vista, de esta problemática en la solución a futuro, a mediano, a corto, mediano y a largo plazo, porque si es importante que no sólo el Gobierno Mexicano, si no los gobiernos de los diferentes países pongan solución porque este problema no radica en una sola situación, radica en guerra, en pobreza, en una serie de cuestiones que yo creo que esta es una medida que se tendría que hacer a nivel internacional.

Porque el problema no es sólo en México, y pedirles ahí cuales serían estas alternativas de solución, ante esta gran problemática de los migrantes y también pues en apego a los derechos humanos, que debe de ser a nivel internacional, y nacional, porque yo creo que esto debe de estar sujeto a este tipo de soluciones, pero me interesa mucho que en este libro contenga, sus puntos de vista a la solución u opinar al respecto de este tipo de solución que se pudiera resolver a futuro, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muchas gracias amigo diputado, por supuesto que tomamos nota de tu petición y procederemos ayudarlo.

La Presidencia consulta a las Comisiones Legislativas Unidas si considera suficientemente discutido en lo general el proyecto y pide a quienes estén de acuerdo se sirvan levantar la mano ¿en contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. El proyecto del libro sobre migrantes, ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Se acuerda la aprobación en lo general del proyecto y de conformidad con las disposiciones legales y aplicables, se hará de conocimiento a la Secretaría de Administración y Finanzas para los efectos procedentes.

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Señor Presidente, han sido atendidos los asuntos de la orden del día.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Solicito a la Secretaría registrar la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Se levanta la reunión de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y para la Atención a Grupos Vulnerables y del Comité Permanente Editorial y Biblioteca, siendo las once horas, con cincuenta y nueve minutos, del día jueves veinte de octubre del año dos mil diez y seis, y se solicita a los integrantes de la Comisiones Legislativas Unidas, estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias a todos.